

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #32-2018

Sesión ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes siete del mes de Agosto de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario.

REGIDORES SUPLENTES

Víctor julio Picado Rodríguez, regidor suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES

Albán Chavarría Molina, sindico propietario
Ciriacó Cruz Álvarez, sindico, sindico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, sindica propietaria

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde primero

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del concejo municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Hazel Valverde, Castro, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jacinto Vargas miranda, Flor de María Romero Rodríguez

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum,

ARTICULO III. Atención al Señor Luis Monge Tijerino.

ARTICULO IV. Atención a la Federación de Municipalidades Norte Norte.

ARTICULO V. Atención al Comité de deportes

ARTICULO VI. Atención a representante de la Urbanización de Katira, Ricardo Rodríguez Blandón.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria #31-2018

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria # 11-2018

ARTICULO IX. Lectura de la Correspondencia

ARTICULO X. Informe de la Alcaldesa Municipal Mociones de los regidores.

ARTICULO XI. Mociones de los regidores

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

ARTICULO II. Comprobación del quorum.

ACUERDO 1. El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Vicepresidente municipal, procede a comprobar la sesión. Una vez comprobada el quorum se inicia la sesión.

Se da receso a las dieciséis y quince minutos y se regresa del receso a las dieciséis y veintidós minutos.

ARTICULO III. Atención al Señor Luis Monge Tijerino

ACUERDO 2.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos ,nosotros queríamos preguntarle sobre el caso de la Urbanización de Buena Vista ellos estaban haciendo una solicitud de una servidumbre eléctrica para explicarle el compañero Eladio, él lo tiene más claro porque el fue a la visita de campo, hay una servidumbre de paso que está adjudicada a la municipalidad que es para los vecinos que quedaron internos en esas casas y detrás hay un lote municipal entonces el desarrollador hizo una instalación eléctrica ,puso los postes, puso el alumbrado eléctrico todo, entonces él ahora ocupa para entregarle al Ice unos requisitos y unas condiciones entre ellas que el concejo debe autorizar a la que alcaldía para que firme una servidumbre eléctrica a favor del ICE.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE, Buenas Tardes a todos yo creo que la mayoría me conoce voy a presentarme mi nombre es Luis Monge tengo a cargo coordinación la parte del ICE tanto la parte de electrificación como de telecomunicaciones, con respecto al caso que ustedes mencionan de Buena Vista voy a explicarles un poquito en términos generales las condiciones y requerimientos en caso del ICE para poder recibir una línea eléctrica en este caso donde hay un contrato que le llamamos bipartito donde se firma tanto por el ICE como por cliente, el cliente evidentemente cuando va construir tienen que cumplir con ciertas condiciones, entonces cuando hay una obra de esa naturaleza ,el ICE lo que hace normalmente solicita a la municipalidad que le certifique si las calles o esa urbanización son de acceso público eventualmente ante la situación que estamos de Buena vista en el que se le dice que no al ICE entonces el ICE evidentemente tiene que garantizarse para recibir esa obra y darle mantenimiento y que se va a cumplir con ciertas condiciones que cual sería en este caso la servidumbre eléctrica que habla Maureen, esa servidumbre inclusive ya estaba bien adelantado por el ICE en el área jurídica del ICE porque se tiene que firmar a favor del ICE con esa condición porque sería el requerimiento para poder el ICE garantizarse que va poder darle mantenimiento a esa red entonces si efectivamente se requiere la servidumbre eléctrica por la situación particular del caso porque normalmente simplemente si cumple con las condiciones simplemente la municipalidad nos dice es calle publica se guarda el documento en el expediente y se sigue dando tramite y parte sin novedad, aquí la situación que ustedes conocen que ustedes han manejado que tienen la condición actualmente no es esa.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, entonces la Municipalidad no puede certificar que es calle publica, entonces se requiere la servidumbre eléctrica?

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE , digamos que el ICE no puede llegar a decirle a la municipalidad que certifique si es calle publica o no simplemente lo que hace el ICE es solicitarle a la municipalidad que le determine bajo los registros que tiene si esa calle es publica, a nivel me imagino que la municipalidad tiene algunos requerimientos para ver si esa calle cumple o no para que certifique como calle publica lo que pasa es que en el momento que se hizo porque es parte del proceso y tiene que dejarse evidencia en el expediente del ICE de que es calle publica se le solicita a la municipalidad y se le indica que no ante esa situación lo que cabe ahí para garantizar el mantenimiento de la servidumbre eléctrica que evidentemente tiene que quedar registrada a nombre del ICE.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE , para poder avanzar con el caso es lo único que esta atrasándolo ahorita en caso del ICE porque ya lo que tienen a nivel interno, el ICE no les puede venir a decir a ustedes hagan esto, hagan lo otro pero para el ICE lo que lo está atrasando es la inscripción de esa servidumbre eléctrica con el objetivo de garantizar que el ICE pueda ingresar y darle mantenimiento a esa servidumbre para poder recibírsela al cliente en ese proceso esta inclusive creo que eso ya se había casi que tramitado por el área jurídica porque el protocolo y todo esto lo gestiona si mal no me equivoco lo gestiona el área jurídica del ICE y eso ya está avanzado lo que pasa es que en su momento se presentó y la municipalidad dijo no firmo entonces ahí se quedó todo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos ,es que nosotros estábamos con un dilema legal, la pregunta era al principio certificar como calle publica, eso no podíamos por las condiciones que era una servidumbre de paso que fue creada de esa manera como servidumbre de paso no cumplía con los requisitos para calle publica por eso es que el Concejo no estaba claro con lo de servidumbre eléctrica por esto el desarrollador don Wilfer viene y le explica al Concejo que el necesita que la Alcaldesa firme a favor del ICE.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE, la servidumbre eléctrica tiene que quedar a favor del ICE, es algo muy similar no sé si han visto las torres de transmisión grandes el ICE tiene que garantizarse una servidumbre eléctrica para poder ingresar a esa propiedad y darle mantenimiento es lo mismo, ese documento es una garantía para el ICE para que en ningún momento se le valla a negar el acceso.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado en caso de mi persona, el caso del Vicealcalde que también estuvo con nosotros, en ese caso ustedes exclusivamente ustedes tendrían la servidumbre eléctrica la municipalidad en este caso no tendrían que autorizar únicamente la servidumbre eléctrica, de hecho, que ellos tendrían que cumplir la ley 7600 y tendrían que hacer la acera las calles le quedarían de tres metros exactos por ahí el Vicealcalde estuvo ahí la gente beneficiaria está un poco temerosa de lo que se va a entregar nosotros no tenemos el criterio técnico pero fueron las ingenieras, ellas son las que tienen el criterio técnico y le van a pasar el informe completo a la alcaldía de lo que ellas vieron o detectaron pero por lo menos de mi persona las calles cumplen con los 6 metros y los 60 metros de fondo como corresponde lo único es que si se apeg a la ley 7600 la urbanización no cumple con los requisitos porque hay calles exactas de 3 metros.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE , esa parta ustedes la determinan a nivel interno como les dije antes el requerimiento para el ICE ahorita es muy preciso muy no es mucho lo que hay.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, legalmente se constituye una servidumbre eléctrica sobre esa servidumbre de paso que existe?

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE, si exacto y lo tiene que otorgar la municipalidad porque esa servidumbre no se si ustedes saben esa servidumbre esta inscrita a favor de la municipalidad entonces

evidentemente y sobre todo por la condición esto hubiera sido muy sencillo si hubiera cumplido simplemente la municipalidad extiende la nota de certificación de calle publica y nada de esto estuviera pasando.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga , yo tengo una duda, bueno uno entiende lo del ICE bien claro, la duda mía es, nosotros le autorizamos eso, es lo que ocupa el desarrollador para que le paguen y listo y deja el problema quedito y queda con todos los problemas que menciono el compañero Eladio de la urbanización ya la ley 7600 no cumple con los requisitos ,que los beneficiarios de ahí no van a tener acceso a carro por lo angosta que queda la calle entonces para que lo analicen eso es como para salvar al desarrollado y hundir a los que van a tener las casitas ahí.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE , vuelvo y repito eso es una condición ya meramente interna el ICE no puede venirle a decir a ustedes hagan lo de esta forma porque tiene que ser así o porque digamos haiga una limitación actualmente los que deciden son ustedes los que al final toman la decisión lo que si talvez que es importante que les quede claro es que para el ICE primero lo único que les está limitando para recibir la obra y poder empezar a dar los servicios es esa condición donde el ICE se garantice el acceso a nivel interno.

Así está el asunto no se si les queda claro, igual cualquier situación que se presentara, duda que tenga estamos a la orden.

El síndico Albán Chavarría Molina, no sé si será importante si usted ya conoce el criterio de la ingeniera que estuvo allá, algo comento ahí dice que es construcción no está muy bien tanto en el paso, en la servidumbre esa como en los tanques, la salida de aguas y toda esa cuestión, dice que la entrada tiene conmoraciones esto sin tener uso.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, es lo que ocupan ellos, dar eso y le queda el problema a la municipalidad porque de hecho la municipalidad tiene que asumir después porque que le queda el problema y dejamos al desarrollador que se lleve el dinero y se valla.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, la vez pasada que fuimos con don Luis y otro señor, bueno se supone que los postes están dentro de la propiedad de las casas.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE , se supone porque por la situación esa de incumplimiento que hay.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, ya sería tema de ustedes, si porque están dentro del lote de las casas, no sobre la servidumbre y eso es bueno que quede claro.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE , si se supone porque si se hiciera acera evidentemente como dice don Eladio no cumpliría con la ley 7600 porque eso que usted supone porque uno no podría garantizar por la situación de incumplimiento que se ha dado de parte de ellos como desarrolladores.

El regidor suplente en propiedad Ángel Félix Bolaños Porras, quería consultar si el cableado va a ser aéreo o subterráneo?

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE, aéreo ya está todo hecho.

Espero les haya quedado claro igual cualquier consulta estoy a disposición hasta donde el requerimiento del ICE y hasta donde nos compete.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, el día que vino el desarrollador nosotros le comentamos que todos estos atrasos que él ha tenido porque eso también se transfiere en pérdidas económicas al no entregar las viviendas no le pagan, pero todos estos atrasos lo ocasionan los mismos desarrolladores al no hacer una calle pública, al no cumplir con la ley 7600, está bien que podamos recibir servidumbre de paso, alameda y todo pero porque la traslada a la municipalidad antes de hacer procesos con ustedes, primero los transfiere a la municipalidad entonces se quedan los procesos en espera y en un cambio de gobierno los otros regidores no saben lo que estaban haciendo los anteriores, ya que nosotros entramos sin siquiera rendición de cuentas del concejo anterior, pero cuando nosotros llegamos aquí ya teníamos que volver a analizar qué era lo que el desarrollador estaba pidiendo.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE, yo creo que ahí les deja una gran enseñanza porque mencionaban que a la par viene un proyecto que está de camino, entonces para que lo tomen en cuenta.

Señor Luis Monge Tijerino Director del ICE, se Retira alas dieciséis y treinta y nueve minutos.

ARTICULO IV. Atención a la Federación de Municipalidades Norte representados por la señora Adriana Vargas.

ACUERDO 3.

El Concejo le da la bienvenida.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la Federación de Gobiernos locales frontera con Nicaragua se presenta al ser las dieciséis y cuarenta minutos.

Mi nombre es Adriana Vargas soy la directora ejecutiva de la Federación de Gobiernos locales frontera con Nicaragua mi función es abogada vengo aquí para presentarles una presentación de la Federación principalmente para comentarles las gestiones que se han ido haciendo en estos últimos meses y los siguientes tomando en cuenta que lo que nosotros tenemos proyectado tomando en cuenta que lo que tenemos es un plan territorial, es un plan estratégico territorial que se conforma por proyectos con estrategias integradas nos parece importante tomar siempre en cuenta al cantón de Guatuso para esto, como primera parte lo que les es el informe de los avances que se han ido haciendo que se detalla a continuación :



CGIRS-TNN

- Informe I: Análisis Geográfico y Socioeconómico/ promedio de generación de residuos por habitante y por comercio.
- Informe II: Determinación de la capacidad del Centro según la premisa de 1.5 del crecimiento.
- Informe XII: Levantamiento topográfico al menos cada 1 o 0,5 mts.
- -----25%-----
- El siguiente consiste en los parámetros de diseño estimados para finales de Agosto para iniciar la gestión de los recursos para la construcción

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON SENARA

- En el marco de ejecución de este Convenio la FGLCFN requerirá los servicios del SENARA a fin de que éste realice el Proyecto "ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO TERRITORIO NORTE NORTE Y PEÑAS BLANCAS DE SAN RAMÓN". Además, formará parte sustantiva de este Convenio la implementación del procedimiento para la integración de la variable hidrogeológica en los planes reguladores.

CUARTA.: PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ACORDADOS POR LAS PARTES

El SENARA y la FGLCFN, en la medida de sus posibilidades, aportarán recursos humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento de este Convenio de acuerdo a lo siguiente:

1. Integración de los estudios hidrogeológicos en los planes reguladores
2. Capacitaciones al personal de las Municipalidades

CONFORMACION DE UNIDAD DE SEGUIMIENTO EJE ECONÓMICO



INTEGRACIÓN

- Art 2: Para la integración de la Federación, se requerirá acuerdo firme del Concejo Municipal respectivo, y que haya sido aprobado por votación calificada de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros.
- Artículo 56: El patrimonio de la Federación estará constituido por:
 - Los aportes anuales que harán las Municipalidades signatarias se realizarán en forma trimestral sin limitar la posibilidad que se deposite todo el aporte en una sola cuota inicial, consistente en uno hasta 2000 millones en Presupuesto Ordinario se establece un porcentaje del 0.50% y más de 2000 millones en Presupuesto Ordinario el 0.10%, para crear la equivalencia, pero la municipalidades que posean más Presupuesto no puede dar un aporte menor que la cuota de los 2000 millones⁽¹⁾.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, esta primera parte que usted dice esos estudios han visualizado la parte donde va estar construida la urbanización Los Naranjos?

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la Federación, eso estábamos hablando en la última reunión en junio porque esto nos lo comento David hace poquito no sabíamos, fuimos por ahí a dar una vuelta y nos dicen por acá se va a hacer una urbanización, parece que se va hacer una urbanización colindando con el proyecto.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si porque ya aquí están los permisos, aunque los planos están vencidos tiene que empezar otra vez, pero eso ya tiene bastante camino aquí y un montón de acuerdos municipales del concejo anterior.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la Federación, si David me decía que él no se había dado cuenta que habían llegado con el proyecto por aquí, que la intención era presentarse aquí en el concejo, pero si realmente este proyecto está aprobado el proyecto de la Urbanización nos iba a afectar a nosotros porque

SETENA va a considerar tal vez no viable dar un permiso para un centro de transferencia a la par de una urbanización.

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado, una pregunta él le dijo que no se daba cuenta del proyecto?

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la Federación, en julio, ósea que sabía que ya estaban los lotes hechos y demás pero no que se hubiera aprobado en el concejo anterior.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero los que están haciendo los estudios si saben eso.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, ahorita que se hizo el levantamiento topográfico y este si tuvieron que ver que esta a los alrededores si llega a aprobarse la urbanización posiblemente nos vaya a afectar.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, pero es que la urbanización ya está aprobada ya hace tiempo.

¿La Sindica Lidieth Hidalgo la urbanización esta primero que el proyecto?

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado no, está antes el proyecto un poquito.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, nosotros preguntamos si podía haber alguna afectación está en actas, nos han dicho que no.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, inclusive hay actas en donde se nos ha manifestado que no va afectar.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, como Concejo si creemos que nos llegue afectar, técnicamente.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga a nosotros nos interesa más este proyecto que la urbanización los Naranjos si se puede parar la Urbanización los Naranjos se para la urbanización si ustedes nos ayudaran y que siga este proyecto pero esto depende de ustedes.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ahí seria la gestora que está haciendo los estudios preliminares que de las gestiones técnicas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga que los que están haciendo los estudios nos digan no se puede porque hay esto, por las máquinas pesadas que van a salir.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, seria traer a la empresa adjudicada.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez yo digo que después de los estudios técnicos y topografías de levantamientos es donde tienen que sacar un análisis.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga si nosotros podemos echar atrás ese proyecto lo hacemos para que este florezca porque si no como van a estar los dos así.

El sindico Albán Chavarria Molina ,En cuanto a eso que dijo Fulvio preferiblemente el centro este que no la Urbanización no es que no se quiera que haiga una urbanización en ese sector si no que puede ser en otro lugar hay muchos otros lugares adecuados y que no vaya a estar junto ahí donde valla a ver problemas.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, entonces no se qué ustedes prefieren igual yo podría solicitarle ala empresa su criterio a manera de informe o que vengan acá. Maureen que vengan seria genial le daríamos una sesión extraordinaria.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, pero que vengan con bases porque a veces vienen empresas y nos dejan enredados y después dicen el concejo es el culpable por las decisiones que tomamos.

La alcaldesa Ilse Gutierrez Sanchez ahí tienen que contemplar las distancias cada uno con sus espacios y el mecanismo de cada uno ,cada uno tiene un mecanismo diferente.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, pero es que eso está en medio de la propiedad.

La alcaldesa Ilse Gutierrez Sanchez lo que sí le puedo decir de este proyecto que aparte de estar en el concejo territorial lo digo porque yo voy a las sesiones, entren los proyectos prioritarios que me pidió casa presidencial esta ese en el cantón de Guatuso.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, en realidad es un proyecto que lo tiene todo, impacta a los tres cantones y no solo ambiental

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios , los tres van a subir los puntos en el índice municipal, porque ahorita el tratamiento de residuos sólidos tiene un cero.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, y proyectos como este será el primero en el país sería ejemplo para otros territorios, entonces voy hacer eso voy a solicitarle a la empresa que venga acá a dar su criterio técnico, que venga a exponer las consecuencias que podría tener si se realizan los dos proyectos juntos

El sindico Ciriraco Cruz Alvarez , se había comentado que se podía hacer un muro dividiendo el proyecto y la urbanización
Fulvio y el olor y las máquinas pesadas que van a circular ahí el peligro para los niños, el ruido

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,además quien haría el muro tendría que ser la Municipalidad porque el desarrollador no lo va hacer el desarrollador

El regidor propietario Ramon Eladio Jimenez Alvarado , a buena hora que los planos estén vencidos pero lo que se ha cobrado administrativamente nos afecta, por eso sería bueno que la empresa venga y nos diga se puede o no se puede y no es un tema de hoy es un tema de más de cuatro años

El regidor Ángel Bolaños Porras de igual forma tener criterio de lo que se ha hecho sobre la urbanización que son los tramites que han hecho a nivel de la urbanización

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,que dicha que usted vino en este momento porque así le informa a la empresa nosotros siempre hemos pensado que los dos proyectos contrarrestan uno con otro, pero se ha distorsionado que no va afectar pero que bueno que usted vino en este momento cuando va a proceder con estos otros avances para que la empresa este clara y para que nosotros también podemos estar claro

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte ,Como el segundo punto era para hablarles sobre un convenio que estamos por firmar con el SENARA ellos nos van a colaborar para incorporar la variable hidrológica en los planes reguladores institucional donde la federación y el SENARA se comprometen a buscar los recursos para hacer esto

Maureen nos dijeron que por no estar en la federación quedamos fuera del convenio que nos íbamos a ahorrar 6 y algo millones algo así nos explicaron ese día

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, bueno es que el enlace con SENARA fue en una reunión en el área metropolitana y estaban ellos exponiendo precisamente el convenio firmado que hacía pocos días había firmado con FENETRON y entonces dijeron vamos los territorios hagamos esto mismo nos repliquemos para que conozcan los planes reguladores ya se vinieron para acá nos comentaron que para ellos es más sencillos trabajarlos a nivel federaciones que que municipalidad con municipalidades ya el convenio lo tenemos redactado lo que nos falta es que José María ejecutivo nos ponga una fecha para venir a exponer con detalle, ese día David También iba para la reunión también pero tuvo un inconveniente pero siempre se ha tomado en cuenta ,básicamente lo que venía hacer era invitarlos a que se unan por lo mismo que SENARA a decidido tomarlo a nivel federaciones ,el siguiente proyecto viene igual a manera de invitación en Upala nos hemos estado reuniendo hace como tres semanas conformando una comisión de seguimiento para proyectos de ley económico las personas interesadas en cooperativismo, emprendedurismo y todo lo que le pueda generar movimiento a la economía territorial lo estamos haciendo en Upala porque ahí han habido interesados que nos han buscado y nos hemos dedicado hacer incidencia política próximamente el 22 y 23 vamos a promover esto a buscar decretos y directrices que nos vayan a dar apoyo como económico, técnico y profesional que nos vayan ayudar a estos proyectos estamos solicitando una sesión al concejo de desarrollo territorial porque la idea es formar un todo, son proyectos que me gustaría que Guatuso se integrara formalmente ,porque si lo está pero pretender que no lo esta es tapar el sol con un dedo, estos proyectos se conformaron con un fin territorial y así deben darse para que tengan un fin satisfactorio

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,esa comisión de seguimiento económico es para que son para obtener fondos

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, si fondos cuando se ocupe fondos, asistencia profesional cuando se ocupe.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos ,con respecto a todo estudios y todo.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, a todos los proyectos que ya están en el plan.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, en este momento solo tiene estos dos los estudios hidrológicos a nivel territorio con SENARA para los planes reguladores y el proyecto de residuos solidos

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, si en este último que les comente de la unidad de seguimiento la redacción es muy amplia trata del fortalecimiento cooperativo donde ya están mapeadas las cooperativas, una empresa Piñera que no se puede dejar por fuera son los que ya están es solo darle el acompañamiento es darles apoyo con recurso, personal, con profesionales para estos proyectos porque el eje económico porque hay una comisión interesada en darle seguimiento a esto lo ideal es empezar con todo pero hay que ir comenzando con comisiones de trabajo entonces comenzamos con el eje económico.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,si porque ese tema del que usted está hablando de empresas privadas de pineras que abundan en Upala y los Chiles y Guatuso, creo que tiene dos caras una que nos fortalece en empleo aunque es un empleo mal remunerado hay mucho trabajo pero también nos destruye los caminos ,nos destruye el ambiente entonces como federación tendría que hacer un norte porque esa es una problemática grande en Upala, Guatuso y los Chiles nosotros tenemos ahí a nuestro regidor que envía una fotos que le competen al territorio de los Chiles y Guatuso con unas calles destruidas por las maquinas cuando eso no se está quedando en el cantón entonces me parece a mí importante como que esa problemática se vea reflejada en la federación como que va hacer que las tres municipalidades deberían estar juntas en eso no solo porque esas empresas le dan un montón de trabajo a los vecinos de los tres cantones si no que como hacemos para que esas empresas nos den ese trabajo que les da a los vecinos pero que también este integrad en el ambiente en la comunidad.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, yo digo que las cosas habladas son entendidas porque a ellos también les beneficia cumplir con responsabilidad social.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos , yo pienso que los tres cantones estamos muy mal a nivel de municipalidad porque ellos no están pagando lo que tienen que pagar en tributo y son muy pocas las empresas que estén realmente conectadas y que estén pagando tributo y que sean amigas del ambiente igual ellos tienen un daño ambiental muy grande que impacta muchísimo a estos cantones si bien es cierto Upala Agrícola hace esfuerzo grandísimos para logara sus estrellas en la bandera azul ecológica a como esta Upala Agrícola hay otras empresas que una bandera azul no les interesa en lomas mínimo y nosotros tenemos esa problemática y como federación yo no he visto que se han involucrado porque a nivel de federación se podría lograr muchísimo integrando esto.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, si a nosotros no que nos corresponde es tomar los acuerdos y darles seguimiento a hasta donde queremos llegar.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,le agradecemos muchísimos nosotros vamos a analizar este proyecto porque ya una vez fuera no sabemos en qué ámbitos nos vamos a mover y en este momento si quisiéramos integrarnos no podemos seria hasta como el el 2019 tenemos mucho que analizar porque los dos proyectos están en el territorio como usted dice los estudios hidrológicos y los residuos sólidos los dos nos competen.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, igual hablando con el concejo directivo si tienen ese inconveniente con el presupuesto yo creo que puede ser negociable en el tanto por ejemplo este convenio con el SENARA yo no quisiera que quedaran por fuera y estamos a días de firmarlo si ustedes dicen no hay presupuesto y alguno tiene el gusto de presentarse al concejo directivo queremos incorporarnos, pero por razones de presupuesto no podemos eso es ilegal yo sé que se puede llegar a un acuerdo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,a nosotros este tema nos lo explico bien el INVU lo que se va hacer y lo que procede por ejemplo y además lo extenso que va ser eso porque no es que hacen los planes reguladores mañana

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, son cinco años de vigencia

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos ,por eso nosotros vamos a salir de aquí y ellos van a tener que venir y encontrarse un montón de inconvenientes con los nuevos que vengan al concejo municipal la nueva administración entonces ese día si lo hablamos bastante nos quedó bastante claro ese tema agradecerle mucho.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, con mucho gusto.

La señora Adriana Vargas Sánchez representante de la federación norte, se retira al ser diecisiete y ocho minutos.

ARTICULO V. Atención al comité de Deportes.

ACUERDO 4

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, se presenta al ser las diecisiete y diez minutos.

El concejo le da la bienvenida.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, buenas tardes partiendo de un oficio, un documento que nos enviaron al correo venimos a dejar los documentos que el pidió el solo pidió lo de tres años y lo de este año, lo de este año porque el año no a terminado pero le vamos a entregar un documento del abogado donde todo está según lo establece la ley del profesional que se contrató, aquí traigo el documento para el recibido.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, lee el acuerdo y la descripción de lo que están entregando.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, pero queda en actas aquí estoy entregando 2012, 2013,2014.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos si pero que está entregando actas o que está entregando ¿.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, lo que el solicito toda la parte financiera presupuestos, facturas y copias de cheques y este es 2018 donde están todas las contrataciones desde la primera hasta la numero 22 que llevamos que se contrató un profesional, pero no le voy a entregar 2018 porque no se liquidado aquí estas todas los expedientes, ofertas, carteles y adjudicaciones que se hizo durante este año aquí en las originales vienen recafis y los tres millones que nos han girado durante este año.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,que es lo que no puede entregar del 2018 la copia?

Bueno si gusta yo le puede dejar eso, pero yo tengo que liquidar ante el ICODER estos son los juegos originales aquí esta recafis aquí están todos los expedientes yo no he liquidado todavía.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, estos no tenían procesos de contratación todavía verdad.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, aquí para explicarles yo ingrese en el 2012 el comité traía bueno Anita que ya estaba ahí se hacían por acuerdos de juntas todos los pagos porque yo me di la tarea porque no estaba tan perdido entonces para el 2018 se contrató al señor Eduardo Rojas que fue el que nos dio todos los lineamientos a seguir y como se realizaban todos los procesos de contratación de hecho el fue el que hizo todos los procesos de hecho él se contrató por seis meses para que nos acomodara nos dejara en orden para nosotros ya seguir el lineamiento que él nos había dado por eso está todo acá y si ustedes gustan yo se los puedo dejar pero esto es para liquidar si algo de acá se pierde no es que lo demás no sea importante pero si algo de aquí se pierde ahí si tenemos problemas porque esto es del ICODER y aquí si hay que hacer un proceso bastante tedioso para poder recuperarlos igual les puedo dejar hasta el 2017 que aquí están todos los ampos también, dicando que los procesos de contratación a como dice la ley hasta el 2018 porque se hizo la contratación de este señor.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, la pregunta mía es yo pregunte por recafis mi duda era si el mismo profesional lo contrataron para todo.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, no hay dos profesionales uno que lleva la parte de recreativo que es Luis ángel marin y otro que se llama Henry que es el que lleva la parte de aeróbicos y la compra de implementos que se le compraron quinientos mil colones a recafis que los artículos están bajo custodia del ministerio de Salud que es el ente que lleva a cargo el proyecto de recafis entonces aquí están los ampos aquí está todo el 2018 nos apegamos a la ley anteriormente con lo que nos hizo la auditoria y todo realizamos las actas digitales aparti del 2014 se llevan actas digitales y aquí está lo del 2015,2016,2017 y lo del 2018 si ustedes gustan les dejo todo o solo lo que él está pidiendo, aquí está todo no se ha escondido ningún documentos simplemente son documentos que tenían que estar bajo custodia ahí cheques ,facturas , presupuestos todos estos documentos son originales y aprovechando para que nos ayuden porque no se nos ha girado el presupuesto del segundo trimestre no sabemos será por que no se había entregado esto no se giró.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ya don Eduardo firmó.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, aprovechando creo que es con doña Ilse este tema ya está la placa del parque, pero no tenemos recurso entonces para la municipalidad o el departamento de construcciones nos colabore para instalar la placa en el parque biosaludable para dar por cerrado el proyecto del parque biosaludable.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, en el caso de José agradecerle la oportuna entrega de los documentos para que le quede claro a la persona que los pide como a las partes del concejo que estamos aquí creo que él hizo la solicitud es lo más conveniente que quede claro y en otras ocasiones se hablado de este tema y a veces cuando se habla tanto de un tema cansa y que quede claro en este concejo que quedan en custodia estos documentos que son los originales.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, que quede claro hasta el 2018 nos estamos apegando a como dice la contraloría los procesos de contratación anteriormente se hacían por acuerdo de junta directiva, las compras y demás igual averigüe y hay varias asociaciones que hacen los procesos por acuerdo de junta directiva

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,no entendí que tienen que ver las asociaciones?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, el comité es como si fuera un órgano del concejo digamos no tiene que ver nada con las asociaciones pienso yo.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, entonces me voy a devolver, al no aver un reglamento como comité nos fuimos a la buena voluntad o tratamos de apegarnos a algo para hacer los debidos procesos no nos guiamos como lo hace la municipalidad lo estamos haciendo como lo están haciendo las asociaciones de desarrollo pero como dice doña Ilse no tienen que ver una cosa con la otra pero se trata de llevar una guía.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, las partidas específicas que le da la municipalidad a las asociaciones solo les da ya la contratación hecha y lo otro son fondos propios que da DINADECO pero con DINADECO es diferente.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero nosotros somos carácter privado y las instituciones públicas tienen que apegarse a la ley de contratación pública

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, aquí está 2018 todo en orden aquí están las facturas, copias de cheques, presupuestos y liquidación se había iniciado con una contadora que era Eunice un año con doña Rita y los siguientes años fue con don Albert que llevaba la contabilidad.

El síndico Albán Chavarría Molina, bueno ya que trae esos documentos hoy después de tanto tiempo ya varios años entonces quiere decir que usted año con año usted va a venir a entregar documentación.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, es que siempre se ha venido a entregar

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero no teníamos nada la vez pasada inclusive ustedes le enviaron una advertencia a auditoría donde decía que no podíamos tener eso.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, la vez que yo he venido a dar informe traigo el informe y traigo el documento donde viene el informe que no haiga entregado copia es diferente pero en el informe viene todo, los informes quedan acá porque ustedes son los que lo aprueban

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero no los ampos.

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, no porque son los documentos originales igual si ustedes toman el acuerdo que todos los ampos se manejen acá bajo custodia de ustedes

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ya habíamos tomado el acuerdo que una copia estará aquí

José Francisco Mendoza Mongrio presidente del comité de deportes, sería ya para el 2018 igual si ustedes quieren quedarse los originales no hay ningún problema sería todos los ampos sería solo el 2018 sacarle copia de lo que se está haciendo

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ahorita solo le vamos a recibir 2012,2013,2014 aquí está el recibido esos otros que dice ustedes que él no está pidiendo

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, en lo último que mando porque en la primera pedía todo

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, y en el 2018 igual va quedar por año de ejecución lo que pasa que lo que se ha ejecutado hasta la fecha no de plata de ICODER lo que usted ha ejecutado con plata de la municipalidad si debería a la fecha dar el resumen porque él también lo está pidiendo.

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, no el de 2018 no lo tengo aquí pero se lo puedo hacer llegar para el próximo concejo si gusta.

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, aquí están los procesos 2018

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, esos si tienen procesos de contratación verdad

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, si exacto ,en el 2018 lo que se ha realizado es transporte que se le adjudico a Juan Pablo Jiménez ,el promotor deportivo que fue miguel, el arbitraje de juegos nacionales y ahí para de contar son 3 millones lo que nos han girado

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos , ese ampo si nos gustaría dejárnoslo agregar que nos dejamos la ejecución presupuestaria 2018 en el recibido.

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, aquí no hay copias de cheque porque eso los tiene el contador.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero por lo menos tienen los procesos de contratación.

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, me gustaría dárselo completo con la copia de los cheques y podría adjuntar el informe de la contraloría.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si dejémoslo pendiente lo del 2018.

José Francisco Mendiza Mongrio presidente del comité de deportes, no sé si tienen alguna consulta mas, dentro del extraordinario se había presupuestado se había traído acá que era la compra de los uniformes de los equipos que habían participado en los juegos nacionales aunque ya se ejecutaron los juegos siempre estaba el compromiso de igual manera se había hablado hace tres años con un extraordinario se había hablado de confeccionar uniforme al concejo una camiseta, en los ampos vienen los extraordinarios.

Se hace entrega de las camisetas por la secretaria del comité de deportes.

Se le hace entrega de los Ampos a la secretaria del concejo para su respectiva archivacion.

El comité de deportes se retira alas diecisiete y veintitrés minutos.

ARTICULO VI. Atención a representante de la Urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón.
ACUERDO 5.

Se presenta a las diecisiete horas y veinticuatro minutos.

El concejo le da la bienvenida el señor Ricardo Rodríguez Blandón.

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , Buenas tardes primero agradecerles por recibirme y más bien yo quisiera que me preguntaran porque hay cosas que se han fallado de no aportación en el caso del proyecto como son las certificaciones ,la red eléctrica donadas a fuerza y luz en el 2014 la disponibilidad de agua que ya tiene la señorita Katherine no se si se las presento porque estoy viendo que no quiero ser reiterativo porque ustedes ya han tenido el expediente y ayer y días anteriores procedí a tener reuniones en el BAHVI ayer gracias a Dios tuve una reunión bastante provechosa donde se manifestaron quiero aclarar que el BAHVI como ente no le va a dar a usted lo que le dicen o le hacen de recomendación porque es comprometerlo yo siento y ellos también que todo es solucionable ,un 100% por la municipalidad y el concejo mas bien cualquier cosa que tengan que corregir porque yo se que ustedes tienen un montón de casos que ver yo traigo aquí una nota donde si gusta señorita secretaria usted la lee ,son 31 lotes donde la disponibilidad yo considero que es lo que más le interesa la BAHVI el beneficio que se le da a la comunidad y lo otro que los requerimientos mas importantes el ente regulador es la circulación de agua cosa

que aquí la tengo y cualquier momento lo solicito , aquí tengo el estudio de suelo lo que veo es que es apto para hacer diferentes tipos de condiciones esto yo creo que sin ser egoísta y si hecharme flores no todos los proyectos lo hacen en la forma que yo lo hice ,esto se hizo a través de la universidad de Costa Rica colegio de ingenieros esta intención porque así lo veo ahora este beneficio es por, no soy desarrollador ni nada que se le parezca es por la necesidad será que cuando uno se hace viejo sueña ,creo haber cumplido con todo ha habido cuestionamientos ,de mi parte quiero ser 100% sincero para mi los celos con las certificaciones obtenidas por la anterior administración ,fue en una ocasión que hice unas casas con todos los permisos y requerimientos de ley y tuve la oportunidad y el honor de hablar con don Abelino y invitarlo a que fuera allá fue con las personas que tenía que ir y me hablo de una cuestión en el Carmen que hasta ahora se dónde queda el Carmen y me dice porque no hace una cuestión más de interés que tiene la municipalidad ,cuestiones de costo me hicieron ir dejando el proyecto ,eléctrico 18 millones de colones ,tanto unos planos 5 millones de colones ,disponibilidad de agua primero 2 pulgadas ,luego 4 pulgadas gracias a Dios que con todo el esfuerzo del mundo se hizo, se pudieron poner entonces a como le digo no se aquí la mejor defensa es escucharnos yo a como lo va leer la señorita secretaria para dar un trámite de estos en el BANHVI yo necesito que los planos obtenidos sean visados porque de lo contrario y tengo todo el derecho obtener ese beneficio porque no estoy visando la cuenca del río ,estoy visando una propiedad privada y se han pagado todos los impuestos se ah hecho absolutamente todo a como la normativa municipal lo indica y el podio municipal lo manifiesta

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, vamos a empezar es que empezamos muy mal voy presentarle al concejo por varias razones como usted dice podemos hablar y podemos entendernos porque talvz usted viene al concejo ,usted conoció a la ingeniera de construcciones y al ingeniera de catastro Katherine y Lisbeth ellas os subieron una documentación suya aquí y nos expusieron su criterio técnico ya usted conoce al Vicealcalde.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos ,hace presentación de la secretaria, regidores y síndicos con respecto al caso ,como usted viene manifestando que no le han visado los planos me imagino que usted solicito, hizo el trámite administrativo y todo ,lo que nos subieron aquí de su expediente es que usted estaba solicitando un expediente y un fraccionamiento mayor el concejo no puede aprobarle un fraccionamiento mayor porque la ley dice que solo el INVU se lo puede aprobar entonces cuando su expediente subió aquí ese fue el acuerdo nada más ,el concejo no puede aprobarle un fraccionamiento entonces va para e INVU por ley entonces de ahí para adelante no tenemos conocimiento de más cosas suyas

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , Yo creo que, si se le da lectura a la nota que traje de lo que se ah hecho, en base a la inquietud y le doy toda la razón a la municipalidad que es lo que quiero que nos unamos porque los beneficiados son personas de escasos recursos

La secretaria procede a leer nota:

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Guatuso
Asunto: Proyecto Bello Horizonte
Presente

Es luego de un cordial saludo, me dirijo a ustedes con el fin de informarles los avances en el desarrollo del proyecto de vivienda de interés social denominado Bello Horizonte, los que detallo de la siguiente manera:

- a.- Incribiré a mi empresa como desarrolladora ante el Banhvi.
- b. – Someteré el proyecto ante el Banhvi, para que se tramite como un desarrollo llave en mano, dirigido a los casos de pobreza extrema.
- c.- Empezaremos con la selección de las familias beneficiarias, lo que coordinaremos con la persona encargada de este municipio.
- d.- Una vez que tenga el plan de trabajo, lo aportaré para su conocimiento.

Haré grandes esfuerzos, para que este proyecto sea una realidad antes de que esta administración termine, esto con el afán de agradecer el apoyo que este honorable Concejo, le ha dado al proyecto.

Adjunto diseño en sitio del proyecto.

Señalo para atender notificaciones al correo rick-rodriguez1@hotmail.com.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,pero no entendí que es lo que esta solicitando, no ir al INVU?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , no todo lo contrario que es lo que no quiero aquí ya se hicieron 31 expedientes ,las familias de ciento y restos de personas que llegaron con coordinación con la Asociación de Katira, con la Asociación de Acueductos se hizo toda una tramitología formal siempre el fin de la gestión es llevar el proyecto de la mano con el ente municipal así de sencillo sabia de ante mano que teníamos que tener la disponibilidad de agua teníamos 2 pulgadas de agua y se pusieron 4 el aporte que hice de la tubería fue de mil y resto de metros de 4 pulgadas se hizo todo de la manera más correcta para seleccionar ni el amigo ni a nadie para que el que fuera beneficiado.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,igual son personas que van a clasificar si no no van a optar por un bono de vivienda

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , si pero vieras que es difícil porque hay veces que si deben algún recibo telefónico ya no pasan y este trabajo a sido bien minucioso, bien cansado hasta que se llegó a la selección yo me pongo a pensar a que estas personas ya bueno yo si se lo que puede pasar en 5 meses y es parte que me preocupa y me preocupa y bastante porque no le damos el beneficio que pueda tener de aquí a unos tres años porque de alguna forma va saliendo aquí es cuestión de que me digan para donde doy el siguiente paso para venir eh ido cinco veces al BANHVI hasta que ayer pude hablar con la persona indicada entonces yo hago lo que ustedes me digan que es lo que no quiero es que estas personas con mucho sacrificio llegaron a la plaza comunal del pueblo se cambie porque el INVU siempre va a traer una cuota de familias que traer eso es bien cierto y yo no quiero sinceramente porque van hacer vecinos míos si Dios me da licencia tener gente de otro lado porque conozco a las personas en algún momento el que tiene familia va tener la inquietud fraccionar la palabra es correcta yo tengo un diseño aprobado, tengo todos los

servicios ,tengo la donación de la red eléctrica hecha en el onceavo piso del ICE en sabana norte hace varios años ,hace cinco años, ha sido un esfuerzo bárbaro.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,usted me dijo al inicio algo que no entendí se lo voy a preguntar para no quedarme con la duda usted dijo yo no soy un desarrollador entonces porque está en esto ?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , por necesidad económica, social y algo más porque uno tiene lo que tiene porque uno no se lleva nada

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,yo le voy a exponer mi caso usted le pide a este concejo que haga un fraccionamiento que por ley no puede ser yo conozco la necesidad de Guatuso pero le voy a decir mi punto personal yo solo estoy de paso aquí solo son cuatro años yo no puedo comprometerme y después dar declaraciones de que porque hice una cosa de esas que la ley no me lo permitía a pesar de la necesidad que tenga el cantón de Guatuso porque yo tengo una hija y tengo la fe de criarla y si la ley no me lo permite yo no lo voy hacer entonces usted dice yo no soy un desarrollador entonces cuando sea o no sea un desarrollador y viene aun cantón y quiere urbanizar tiene que hacer lo que la ley le mande yo no sé qué es lo que usted le esta planteando al concejo

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , es bien sencillo no sé cómo explicárselo cuando yo le digo que no soy desarrollador es porque yo no hago proyectos en otros lugares ,aquí lo que eh hecho son casas bono crédito porque hace usted algo extra porque tienen necesidad porque tenemos que estar con los brazos a ver que nos cae del cielo usted acaba de mencionar un tema muy sencillo menciono a su hija vieras que yo también tengo un hija de nueve años y sueña con seguir los pasos de su papa no como abogado si no como trabajador, vengo a decirles que yo fui hacer lo que el concejo me mando hacer ,fui al Banhvi,vengo aquí con una iniciativa que me sentí muy alagado de recibirla porque pase dos meses viendo a ver y me trage el código municipal alreves y al derecho le doy infinitamente gracias que me pusieron a leer porque tenía tiempo de no leer cosas importantes porque hace dos años entregue mi protocolo ,Maureen yo sé que usted como presidenta y los compañeros cada uno de ustedes que tengan voto es tan válido y para mi el ordenamiento que ustedes me hagan va ser cumplido en su cabalidad porque ami no me regalan el dinero ni he tenido yo el beneficio de a verme ganado la lotería para jugar de constructor si tuve la capacidad para desenvolverme como profesional quiero contarles tengo 36 años de vivir en Costa Rica y nunca gracias a Dios e tenido ninguna infracción creo que es el mejor ejemplo ,todos soñamos y es bien fácil contar un sueño ,un proyecto es poner una venta de tortillas, empanadas tan loable como poner un proyecto de construcción entonces cuando le digo que no soy un desarrollador es que soy un empírico pero me hago acompañar con las ´personas que creo que están en la línea correcta.

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,usted es abogado ? si esta de este lado ,conoce el código municipal y conoce de leyes si usted estaría en este lado usted daría el voto no le implica nada legalmente ?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , sí, es que sabe una cosa yo lo único que le podría decir es que yo les tengo confianza a ustedes y lo que ustedes me mandaron hacer es lo correcto por eso yo se los explique dentro de lo social y dentro de las cosas que yo hable con la parte que se piensa desarrollar es que el 70 % ,80 % se de Katira sea de los alrededores de Katira que no venga gente a remover cemento de Alajuela ni de otro lugar porque aquí tenemos mucha necesidad como la manifestó uno de ustedes en generar empleo y si vemos la cantidad de mano de obra que puede aver en tres ,cuatro meses.

El sindico Alban Chavarria Molina,yo tengo algo que me trae curiosidad que un proyecto como el de don Ricardo el deseo es sacarlo, terminar con eso ,llegar a lograrlo pero conociendo el criterio de personas

conocedoras aca en le concejo algunos planos de esos no se llevaron a acabo ,se dejaron vencer y eso perjudico hoy habiendo profesionales en la municipalidad traen el criterio o las leyes a seguir talvez anteriormente si usted lo hubiera logrado y no hubiera dejado pasar tanto tiempo se hubiera hecho mas fácil pero ya ahora es como un poco mas difícil porque ya hay ingenieros y es diferente ,si debería de pensar en eso que fue un atraso que usted mismo lo dejo pasar

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , si me permite don Albán cuando se inició los planos la ley de aca no tenia un vencimiento todos tenemos una propiedad y sabemos que de un tiempo para aca los planos tienen vencimiento y sabemos por conocimiento que yo hago la renovación de planos cada año imagínese la cantidad de planos que e renovado y lo mas importante son las segregaciones de la finca madre que aquí están ,una vez que esto pasa por catastro pasa por ley hacer una propiedad individual de cada uno de lotes independientemente de que se venza porque lo que uno hace es renovar los planos que es lo que estoy haciendo es una disposición de catastro y si usted tiene razón don Alban los planos tienen un vencimiento de un año no era como antes que teníamos planos de vida por ejemplo tenia un vencimiento de quince año para liberar a la parte beneficiada ahora no ahora hay cada año y es por muchas razones es por seguridad y por todo

El regidor propietario Ranon Eladio Jimenez Alvarado buenas tardes caballero ,mas que todo hace poco se dio a conocer la problemática que se dio con esos lotes de hecho vimos con buenos ojos que usted estaba dispuesto digamoslo así que usted estaba con la disposición de acatar las ordenes que se fuera tanto por el INVU como por el BANHVI quiero saber exactamente ,no e logrado exactamente entender que es exactamente lo que quiere de esete concejo ,las ingenieras nos dijeron que eso lo más correcto era que tenía que ir todo al INVU para ver el tipo de duque ahí ,en presentación se ve hasta atractivo digamos el ,nada más que no están entregadas las calles a esta municipalidad entonces quiero saber que exactamente quiere del concejo porque usted está en la disponibilidad de cumplir la ley entonces yo siento que por ahí vamos bien porque en otras partes se ah hecho peor sinceramente,el ancho de las calles y todo

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , son de 12 metros y fueron entregadas a la municipalidad y si usted tiene sobrada razón los cuadrantes lo que pasa es que los lotes de la esquina todavía no están medidos por eso no tienen número ,están medidos pero no han pasado por catastro

El regidor propietario Ranon Eladio Jimenez Alvarado , esas calles fueron entregadas a la municipalidad?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , si fueron entregadas y fueron certificadas las calles aquí tengo las certificaciones

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,como calle de hecho o publica?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , como calle publica

La presidenta Municipal Maureen Castro Rios ,eso se lo recibió al concejo anterior verdad

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , yo nunca e tenido la dicha porque el concejo estaba y yo me espere y no se hizo ese porque no recuerdo que dia era que se reunian pero yo me tenia que ir y alos días me llamaron que ya estaba y pase por la oficina que era ya hace varios años

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga pero quedo con acuerdo y actas del concejo anterior la entrega de las calles?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , yo le digo con toda la consideración del mundo yo no dudo de la honorabilidad del anterior alcalde, yo no dudo de la honorabilidad de la secretaria que lo acompaña yo no dudo de ninguna persona, porque seria ingrato para mi dudar de ese acto por una razón bien sencilla no son funcionarios privados, son funcionarios públicos tuve si el honor de ser amigo de don Abelino o conocido y estaba inundado y me manifestó cuando le dije que fuéramos para que conociera donde estábamos haciendo las casas y me dijo mira que irónico donde yo vivo se inunda y mira aquí puedo andar hasta en chancletas ,no me digan cómo se llama no sé si don Abelino sabia manejar porque nunca lo vi manejar un vehículo pero si le digo algo con toda la consideración del mundo nunca don Abelino me hizo un favor siempre lo respete ,siempre me respeto y la consideración fue mutua.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, si nosotros conocemos de eso y todo Guatuso conoce lo honorable que era ese señor, la pregunta era porque si no paso por el concejo esa parte de administración entonces las calles solo, para aceptar calles y todo ocupan acuerdo de concejo y la parte técnica vial

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , todo se hizo con los lineamientos que aquel momento lo requería

El síndico Albán Chavarría Molina de casualidad usted tiene algún acuerdo ahí

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, no nunca tuve la curiosidad de pedirlo, nunca lo tuve ni lo tengo, pero no sé si era necesario que yo entrara y pidiera el acuerdo ahora veo que, si era necesario, estos casos no son casos fáciles porque cuesta mucho ayer había una fila de personas en el BANHVI de muchos lugares y el personal no es mucho

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, no se acuerda en año fue para revisarlo?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, como 2013,2014, si yo les digo que voy a ir al BANHVI voy a pasar por el filtro más pequeño, y el BANHVI me ha visitado en 6 ocasiones para la entrega de cada una de esas casitas

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, y porque no habla de ir al INVU

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, el INVU es una prima hermana del BANHVI

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, no, pero hay que ir

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, si ayer fui, la semana ante pasada fui

Eladio que le recomiendan ellos

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, todo lo que yo tengo que aquí que va para el BANHVI, todo eso ellos me lo han pedido todos esos La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, expedientes me los han pedido todos los casos de las personas

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, y que le pidieron para aprobarle el fraccionamiento?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , sabe que fue lo que más me mandaron esto por correos de Costa Rica yo no le entiendo realmente lo que dice al final es que aquí vienen cada uno de los lotes ahí una perforación de cada uno de lotes que le aseguro que ninguno de las que

han hecho aquí esto vale casi dos millones de colones aquí están ,muestra estudio de suelo ,esto fue hecho por la UCR y colegio de ingenieros para mí eso es lo que el INVU,BANHVI tiene más cuidado porque estamos acostumbrados a dejar pasar la filtración, a mí me gustaría hacerles la invitación a que vallan al lugar cuando más llueva imagínese que se le dio forma, ese terreno esta sobre calle publica hace millones de años es un lugar muy bello ,muy lindo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, déjenos consultar lo suyo para ver cómo va lo suyo con las ingenieras Katherine y Lisbeth porque nosotros habíamos tomado un acuerdo que el fraccionamiento complejo va para el INVU

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, estuve ayer en el INVU imagínese que le decía a la colega que estuve desde la 9 de la mañana a las 12.

¿La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, y cuando dura en aprobarse eso?

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, lo difícil es hacer todo esto los expedientes, yo se los pedí encarecidamente que se respetara los expedientes de las personas beneficiarias todos los papeles se vencen, pero si es lo que cuesta imagínese que esta gente duro dos días desde las 6 de la mañana a 6 de la tarde

El síndico Albán Chavarría Molina, las calles está de 12 metros y si fue ya un acuerdo y fue entregado a la municipalidad seria como revisar

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, porque ya hay casas que tienen su cordón y caño y a frente ya está la medida, si ustedes me preguntan cosas técnicas porque ahí está el ingeniero del BANHVI porque para que el BANHVI le entregue un bien a usted tiene que estar 100% porque el BANHVI es el que paga.

El síndico Albán Chavarría Molina, vieras que hay una situación por la cual yo justifico al concejo acá es que hay una urbanización habitable que ha dado mucho problema en la entrada del Valle es una situación incanzable las personas que viven ahí desean una solución hoy con errores que se cometieron anteriormente y por eso no se quiere caer en lo mismo por eso es que se trata de hacer lo mejor.

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón , yo eh dicho todo lo contrario no quiero faltar a la ética de que eso se hizo mal si se hizo porque la constructora maquillo o no lo hizo bien lo hizo mal yo entiendo lo que yo estoy haciendo lo que yo estoy haciendo lo estoy haciendo con criterio profesional porque bien me lo dijo Maureen yo no soy desarrollador ni constructor pero si hago acompañar de personas que casualmente se le paga para eso porque yo no soy topógrafo ,el topógrafo es una persona graduado de la UCR no importa de qué universidad sea pero es una persona que tiene fe pública ,el catastro por favor es algo increíble es algo que nos da seguridad.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado una consulta solo que en el informe dice la Cabaña de Katira entonces

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, si yo también lo vi usted sabe que era antes buena vista y ahora Katira, todavía andan enredados

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, déjenos preguntarles a las ingenieras como va lo suyo me imagino que el visado de plano ellos están esperando la aprobación del INVU

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, y como hacemos para que me aprueben en el INVU ocupo el visado, el visado no se significa permiso de construcción significa número de

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero yo quiero saber cuál es el criterio técnico de ellas permita preguntarle mañana para poder discutir con ellos este otro martes del mismo tema

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde , una pregunta técnica las casitas son de 4x4 y el precio de cada una

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, eso lo fija la entidad financiera ellos son los que fijan el precio no podría decirles

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, yo estaría encantado que llegaran en cualquier momento

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado ,un criterio personal agradecerle la invitación abierta a este concejo y cualquier persona que estamos aquí podamos ver su proyecto me gustaría un monto igual que como se ha intentado en otros proyectos de no dejarnos entrar realmente no nos han dejado agradecerle la invitación abierta y ojala que el criterio técnico de la ingenieras se de ,de la parte de nosotros no tenemos un conocimiento de lo que hay ahí , pero si nos gustaría calles de 12 metros que usted dice que los entrego hay que revisar actas , desgraciadamente no todo el mundo piensa igual aquí se han hecho cosas muy mal hechas y esto es lo que no queremos y esperara el criterio de las ingenieras y desearle suerte si usted está bien en hacer este proyecto si cumple lo que le estipula el INVU y el BANHVI ,yo pienso lo que le recomendó este concejo fue que se apegara lo que diga el INVU.

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, para adelantar un poquito dentro de lo que el BANHVI, INVU pide es lógico cordón y caño y aceras y las demás inspecciones entonces los invito para que vayan y vean todo lo que se ha hecho va con cordón, caño y acera después vienen ellos y hacen un refinamiento como dicen ellos, lo que si le corresponde a la municipalidad que me hicieron ver ellos es el 10% donde lo quieren, lo comunal que ellos dijeron

Representante de la urbanización de Katira Ricardo Rodríguez Blandón, yo les agradezco enormemente que me hayan recibido, ojalá que no duremos mucho por la presión que ahora tengo del BANHVI.

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos voy a intentar ir con uno de los compañeros y con la ingeniera esta semana ahí, ahí lo llamamos.

Se retira a las dieciocho horas y treinta dos minutos

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria #31-2018
ACUERDO 6.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria #11-2018

ACUERDO 7.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras.

El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras se aprueba el reglamento de obra menor.

ARTICULO IX. Lectura de correspondencia

ACUERDO 8.

- a) El Concejo acuerda dar acuse de recibo nota enviada por la Asamblea Legislativa sobre el expediente 20.791 REFORMA DE VARIOS ARTICULOS Y LA ADICION DE UN ARTICULO NUEVO DE LA LEY DE REGULACION DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR N 8533 DEL 18 DE AGOSTO DEL 20006.
- b) El Concejo acuerda dar acuse de recibo nota enviada por la Asamblea Legislativa sobre el expediente 20.665 CREACION DE ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS
- c) El Concejo acuerda dar acuse de recibo nota enviada por la comisión de la Universidad Nacional sobre Comisión Especial canal seco Interoceánico.
- d) El Concejo acuerda dar acuse de recibo nota enviada por el Concejo de la Persona Joven sobre encuentros municipales de Juventud el día 8 de agosto del 2018.
- e) El Concejo acuerda dar acuse de recibo nota enviada por la Junta de educación los ceibos sobre exoneración de enmallado.
- f) El concejo acuerdo remitir a comisión nota enviada por la Constructora el bajo del León S.A. sobre licitación abreviada No 2018LA-0000003-01, proyecto Extracción y Trituración de 65 metros cúbicos de material donde indica una posible apelación.
- g) El concejo acuerdo remitir a comisión de licitaciones nota enviada por la Constructora el bajo del León S.A. sobre licitación abreviada No 2018LA-0000003-01, proyecto Extracción y Trituración de 65 metros cúbicos de material donde indica la una posible adjudicación parcial de la licitación.

El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Dejar sin efecto a la señora Carmen Elena por renuncia verbal de la misma, además no se había juramentado para integrar la comisión especial Canal Verde Interoceánico, y se elige para sustituir este puesto al regidor Eladio Jiménez Alvarado para integrar la comisión canal verde interoceánico. Se procede al juramento del señor Eladio Jiménez Alvarado por parte de la presidenta municipal.

J. EL CONCEJO ACUERDA con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras Y Eladio Jiménez Alvarado y en acuerdo firme **que LA SEÑORA LIDIETH HIDAL MÉNDEZ** nos represente en España junto a los personeros del Conapdis para el estudio de proyectos implementados en ese país específicamente integrados por personas adultas mayores.

ARTICULO X. Informe de la Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 9.

- a) Informarles que la semana pasada tuvimos reunión con el puente PREFA para darles la orden de inicio: donde se valoraran algunos puntos
- Lugar donde se valorará algunos puntos.
 - Seguridad en el lugar establecido para la circulación hasta el servicio de bus.
 - Rotulación del cierre de vía y información señalación y mapeo de la ruta alterna.
 - Se inicia el 6 de agosto y Finalizaría el 2 de enero ,18 días para la construcción de la obra.+
 - Un prediseño de doble día con 2 aceras a ambos lados y barandas retivadoras para más seguridad. +
 - Se llevará controles con libro de actas y pruebas de lavatorio para los cumplimientos de avance e inicio y final de cada obra, se debe reportar cada 10 días a la comisión de Emergencias los avances.
- b) Informarles que el día 8 de agosto se estableció presupuesto para la cámara de turismo que era la que estaba en espera de este requisito para seguir avanzando, las otras ya tienen el recurso están haciendo diagnóstico para avanzar con la firma de los convenios de la parte legal de la universidad.
- c) Informarles el plan quinquenal ya está en sus correos para que lo veamos ya está actualizado entre los proyectos están como prioridad está en 80% del presupuesto todo lo que se está trabajando con los lineamientos que nos han pedido hasta el momento.
- d) Se solicita sacar acuerdo por error involuntario de la topógrafa ingeniera civil, nos quitó el código 2-15-040 del camino reserva indígena Eden-Paraiso, dándoselo a el camino del distrito Katira sector limite Cantón Upala, Santo Domingo necesito acuerdo del concejo que se mantenga el mismo código y le asigne un nuevo código este camino de Santo Domingo limite Upala, Guatuso.

Este mismo error, sucedió en el camino 2015-215 del sector de San Juan este solo lo quito y no aparece en ningún otro, también se solicita acuerdo para que esta ingeniera lo vuelva a signar al mismo código a este camino en el inventario de la Red Vial cantonal para hacer el trámite ante el MOPT nuevamente.

- e) Informarles sobre el proceso de Manrique Flores del Edén que ya está en proceso de peritaje que no cumple con lo solicitado tampoco se considera con las entradas que el demandante está solicitando, esto no consiste en las diferentes fotos presentadas en el documento del Juzgado y peritaje
- f) Recomendación de Conapdis, sobre la nota de las aceras que presento el señor Ronald Mejía Jirón del Edén, el cual se detalla a continuación;

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad-Conapdis
Sede Regional Huestar Norte.
Sesión de trabajo: 05 de marzo del 2018

1. Eje temático:

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, en su calidad rectora en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, le corresponde dirigir al conjunto de actores sociales para el logro del desarrollo local inclusivo, tomando en cuenta la satisfacción de los intereses y los fines públicos, y la articulación de esfuerzos y competencias institucionales y de la sociedad civil, mediante el uso eficiente de los recursos disponibles. En tal sentido debe enfocarse a la planificación estratégica en el nivel local, regional y nacional; monitorear y evaluar las políticas y acciones, tendientes al desarrollo de las personas con discapacidad; impulsar, mediante el proceso de regulación, la incorporación de la perspectiva de la accesibilidad en la normativa que respalda la gestión institucional, municipal y organizacional; generar y sistematizar, mediante la práctica profesional en los diversos marcos de actuación, conocimiento científico y tecnológico, que facilite el aprendizaje y aplicación de la normativa que protege los derechos de las personas con discapacidad.

Esta estrategia promueve ir más allá de conocer las personas con discapacidad, sino también las necesidades comunales y promover líneas de desarrollo enfocadas con una visión de inclusividad abogando por el respeto de los derechos humanos.

De esta forma, el pasado lunes 05 de marzo, se desarrolló una sesión de asesoría dirigida a funcionarios de la Municipalidad de Guatuzo para promover que los actuales proyectos municipales sean acordes al enfoque de los derechos humanos y desarrollo inclusivo de las comunidades, realizando un recorrido por la actual construcción de la acera de diseño universal, que contempla 20m lineales de acera partiendo de la Clínica de San Rafael de Guatuzo, hasta el actual edificio municipal.

Asistentes:

- Abby Fernández Ramírez, Jefe Regional Huestar Norte.
- Evelyn Ana Rojas, Asesora Regional Huestar Norte.
- Gustavo Aguilar Montoya, Arquitecto, Conapdis.
- José Eduardo Hernández Ugarte, Vocalista de la Municipalidad de Guatuzo.
- Juan Pedro Miranda, Representante del Consejo Directivo, Conapdis.
- Kaylor Rodríguez Campos, Ingeniero de la Municipalidad de Guatuzo.

As Abordados:

Se realiza un conversatorio de los antecedentes del proyecto de la actual construcción de la acera de diseño universal, el cual corresponde 20m lineales que parten de la clínica de San Rafael de Guatuzo hasta el actual Edificio Municipal.

Esta obra dio inicio el pasado mes de enero del año en curso en respuesta al recurso de Amparo 07-015097-0007-CO, (12 de noviembre del año 2007), y tomando como antecedentes el alto porcentaje de accidentes de tránsito y atropellos por la inexistencia de aceras en el cantón de Guatuzo.

El actual costo de la obra es de aproximadamente 50 millones de colones en rubros de materiales y mano de obra, (no incluye costos de la Inspección Municipal).

El ingeniero Kaylor Rodríguez comenta que está pendiente realizar sesiones de comunicación y divulgación a la comunidad en donde se informe sobre la importancia de la construcción de las primeras aceras del cantón, mismas de diseño universal y los requerimientos necesarios para su cuidado y mantenimiento.

Recomendaciones:

Aceras sobre zonas de señal vial ingreso vehicular: El tránsito de vehículos para el acceso a entradas de ingreso vehicular podrían dañar las losetas de señalización, en este sentido se recomienda con pruebas de compactación, en caso de daño a las aceras se podría notificar al dueño de la propiedad para que asuma la responsabilidad de esta, por lo que se considera sumamente importante las sesiones de información a la comunidad.

Además, es importante hacer la diferencia con la implementación y colocación transversal de señalización poco-léctil por medio de losetas de prevención (patrón de puntas) para que se indique la ubicación en una entrada de garaje de propiedad privada o viviendas, se sugiere interrumpir la colocación longitudinal de losetas guías (de franjas) sobre tales zonas y colocar inmediatamente antecedendo y precediendo, a todo lo ancho de la acera, un borde de losetas de prevención. Esto es con el fin de evitar colocar losetas en zonas o pasos con alto tráfico vehicular, que se pueden fragmentar, fracturar o destruir las losetas, siendo eventualmente potenciales obstáculos para caídas y tropiezos para cualquier peatón, con o sin discapacidad.



• Aceras sobre zonas de alto tráfico vehicular (proximidades del redonde):

Por las particularidades del terreno en donde se ubican acceso a zonas mayores de 14 metros de ancho, además, con alto tránsito vehicular y peatonal, se recomienda la utilización de orificios tipo canales, con perfil metálico en "U", para que funcionen como guías fijas para la población con discapacidad visual que así lo requiera, cuando use bastón blanco, el mismo puede ser empotrado al mismo nivel rasante de calle.

Otra alternativa física es el desarrollo de un paso peatonal sobre elevado al nivel de calle asfáltica, que permita nivelar y dar continuidad en aceras continuas a su vez, serviría como reductor de velocidad, dando prioridad de paso a las personas sobre los vehículos, (ver fotos adjuntas).



Se recomienda para demás efectos, hacer revisión de la norma INTE W17 que se anexa a este informe.



- g) Informarles que el concejo y la alcaldía están convocando al encuentro municipal de juventud el 9 de agosto con el fin de apoyar, asesorar, y capacitar para la promoción constitucional del fortalecimiento a los comités de la persona Joven está dentro del ámbito de la ley 8 -8-2018 de 8:00 am a 3:00 pm en aguas Zarcas en el centro Cívico.
- h) Informarles que los caminos de los distritos que se tomaron en cuenta como prioridad se tomaron en junta vial y se basará en el ajuste del presupuesto que tenemos para la ejecución del mismo entre referencias primarias se toman de los primeros hasta los últimos presentados.
- i) Informarles sobre el fluido eléctrico que se está presentando en el Cantón el día 10 de agosto suspensión eléctrica en el sector de Betania por el movimiento del posteo en este sector.
- j) Informarles que con la valoración de la parte técnica de la empresa y con el RECOPE la orden la orden de inicio para la empresa estaría laborando para el 20 de agosto.
- k) Informarles sobre el anillo que se está avanzando, se ha ido avanzando satisfactoriamente con la limitante del tiempo y alguna otra situación, sin más alguna valoración de pasos de alcantarillas y recuperación de vías en el sector de las Letras.
- l) Informarles que la comunidad de Patate en exclusivo a un caso del único sobreviviente del accidente ocurrido en el Edén Familia Cruz que él tiene un lote para construir bono en sector del puente los Marines el puente está colapsado y es necesario atender esta situación para avanzar porque según él no desea llegar a recursos de amparos para su calidad de vida y es un caso de ley 7600.
- m) Indicarles que se está programando para el fin de semana avanzar en mejorar con el sector de Betania, con la parada quedó a espera de las ingenieras para la señalación y que se le indique a dueño de la calle para que se proceda a firmar donación.
- n) Informales que hoy tuvimos personas representantes de la Comisión de Casa Presidencial para darme seguimiento de los proyectos cantonales y de territorio, pero ella va hacer ayuda para dar seguimiento.

A solicitud de la Alcaldesa. El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme autorizar a la señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez portadora de la cedula 2 0503 0285 para que haga solicitud por escrito a la Ingeniera Civil Karen Jiménez Marín que realice la última actualización en la Red Vial Cantonal de Guatuso, en los siguientes caminos primero el 2-15-040 del sector del Edén paraíso el cual ha sido removido por esta Ingeniera camino que limita con cantón de Santo Domingo a este debe otorgársele una nueva numeración porque haciendo aclaratoria el camino 2 -15-040 es del primero mencionado así mismo se debe ratificar nuevamente el código del camino 2 -15-251 que por error no se actualizó en la nueva lista en inventario se le debe asignar nuevo código y además se le quite código mal adjudicado del camino La Unión entrada que está entre la Escuela Los Ceibos y la plaza de esta Comunidad.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme ante este concejo el cierre parcial del camino 2-15-064 contiguo a la Musmani a la ARESEP con el fin de hacer campaña de divulgación de información del uso público y su regulación la cual será el día 21 de Setiembre del 2018 de 9:00 am de la mañana a 3:00 pm de la Tarde.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme que la compañera Lidieth Hidalgo Méndez para que valla a España en representación de la Municipalidad a partir del 20 de Octubre de parte del adulto Mayor para un recorrido por España por 10 días donde hay diferentes formas de operar en el manejo de residuos sólidos hay varias alternativas en donde el adulto mayor contribuyen, tramitan historias, tradiciones de los diferentes países.

ARTICULO XI. Mociones de los regidores no hay.

ACUERDO 10.

ARTICULO XII. Asuntos varios

ACUERDO 11.

- a) La presidenta municipal Maureen Castro Ríos hoy es el último día de Thalía el otro martes ya está Amalia entonces agradecerle mucho todo este tiempo que nos ayudó.
- b) El regidor propietario ángel Félix bolaños porras manifiesta yo quisiera saber cómo van hacer con el asunto del comité de deportes esos documentos los va a ver ese muchacho acá o como va a ser.

La sindica Lidieth Hidalgo Méndez, y quien lo va a acompañar con esos documentos?

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos si ustedes no tienen objeción para que se acabe ese asunto yo me puedo llevar esos ampos y sacarles copia en mi casa con mis recursos.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, si usted se hace responsable no hay nadie más perfecto que usted se los lleve .

La presidenta municipal Maureen Castro Ríos si ustedes me autorizan, el asunto es que hay que estar ahí hoja por hoja porque hay que mantener el orden de los ampos

Fulvio entonces acordemos que le demos una redma de hojas a Maureen.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras autorizar a la presidenta municipal para que se lleve los Ampos entregados por el Comité de Deportes para que le saque copias para hacerle entrega al señor solicitante Johnny Cabrera.

El regidor propietario Ángel Félix bolaños Porras otro tema era como va ser con el asunto de los cabezales artesanales que están haciendo es que hay pasos ahí que depende como se están haciendo como están crecidos los ríos, empieza a lavar material.

Ilse, por eso yo se los dije a ustedes a aquí y se los dije en junta vial ustedes se acuerdan que yo estaba precisada para que me pasaran la lista de compras se coordinaron los dos soldadores para que trabajaran en eso.

Fulvio, sobre lo mismo de los cabezales la gente cuestiona mucho y se burlan de nosotros ,que tenemos tres ingenieros y que se nos están cayendo las alcantarillas que los pases de alcantarillas se lavan cuando llueve ,porque hay un criterio muy invalido es bastante invalido dicen que porque no hay cabezales por eso es que se lava pero aquí en el cantón de Guatuso hay más o menos el 10 % en cabezales nada más el esto cuando se ponían no se lavaban seria que el resto de ingenieros sabían poner alcantarillas y estos no o será que el trabajo manual es mejor que el trabajo con maquina entonces hay pensar muy bien que quede a que no se lo lleve el agua porque es muy gasto muy grande, un gasto innecesario

Ilse, pero es que depende de la quebrada del paso de agua

- c) Fulvio si pero doña Ilse pero no depende de eso la gente que está trabajando no está siendo bien las cosas porque antes también pasaba eso, también se ponían alcantarillas antes no habían ingenieros habían empíricos pero se hacían las cosas bien pero se ponía protección para que no se lavara, en el anillo se ha derramado en material cerca de 4 vagonetadas de material si se derrama hacia los lados se puede poner unos sacos de arena para que no se derrame el material bueno esa es una recomendación Ilse usted como administradora debería decirles ,no es el caso de uno si no la población que dice ,la gente le hace los comentarios a uno, eso se ve feo porque habla mal de la administración.

Que quede en acuerdo que el compañero Eladio se le haga la juramentación.

- d) El síndico Ciriaco Cruz Álvarez para doña Ilse yo tengo dos meses de no venir a ajunta vial que se a hablado del camino 054 y las entradas de Valle del Río.

La alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, la que si esta para convenio es los Castros y la otra se va tirar por contratación para mejorar la 054.

- e) El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, hacerle una aclaratoria a los compañeros en el caso que pasé unas fotos de las alcantarillas de 90 de Mario Murillo y el Doctor Josué lo hice porque el martes pasado usted me dijo que la recomendación era para que ese paso se hiciera 2 10 ayer por la tarde iba un poco de gente dispuesta a que llegaran ahí y no llegaron porque una de las cosas que dijo el ingeniero fue voy a aceptar las propuestas del pueblo que conoce las

recomendaciones creo que el caso ha sido muy claro tiene un 60 y otro 90 pero si se le agrega otro paso sabemos que él no va dar abasto, por lo menos yo quisiera preguntara quien se hace responsable que del paso que se hizo aquí por Maquengal ,si eso llegara a pasar por el camino que ya está hecho que alguien sienta responsabilidad por la pérdida que haiga.

- f) Mauren pregunta a la alcaldesa, yo quería preguntarle cómo le había ido con las plazas que estaba nombrando?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ahí están, pero tiene que venir la psicóloga para venir a valorar la otra parte.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, entonces para que ustedes me apoyen para redactar correo ala ingeniera Katherine para que se pronuncie para el tema de la Urbanización de Katira y el tema de servidumbre eléctrica de la Urbanización de Buena vista.

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado ,talvez que también la ingeniera Lisbeth porque ellas tenía varios criterios sobre la urbanización, hice acto de presencia junto con don Ciriaco la visita de las ingenieras realmente pienso que el criterio de ella lo tiene que dar directamente ellas ,lo que ellas vieron ,valoraron simplemente que no soy nadie para decirlo pero hay una parte ahí que está hundida lo que es el camino del adoquín por lo menos yo sentí que la parte de beneficiarios que habían ayer era como la otra cara de lo que había llegado aquí al concejo era gente que tiene cierto recelo con lo que van a entregar.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde ,hay que esperar el reporte de las ingenieras y si cuando llegamos había un hundimiento bastante considerable y había una posición como de confrontación cuando las ingenieras dieron su criterio y había unas cuestiones ahí en lo personal con la ingeniera de construcciones con respecto a la construcciones unas partes bastante complicadas están haciendo unos tanques sépticos de 28 x 70 de fondo y ahí van las aguas negras y las aguas jabonosas y usted hecha dos lavadas eso se va llenar entonces esa la vimos al final se quedaron unas personas y le dijimos al final es que ustedes vean la realidad de las cosas.

A raíz de la renuncia del regidor Fulvio Vargas Zúñiga propietario y Félix Ángel Bolaños Porras, suplente ambos representantes del Órgano Colegiado denominado 'Junta Vial Cantonal'. El concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Fulvio Vargas Miranda ,Félix Ángel Bolaños Porras y Ramón Eladio Jiménez Alvarado ,la regidora Maureen Castro Ríos se abstiene de votar, elegir a la regidora Maureen Castro Ríos como miembro propietaria del Concejo ante Junta Vial Cantonal, además se acuerda con tres votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos , Ángel Félix Bolaños Porras y Ramón Eladio el nombramiento del regidor Fulvio Vargas Zúñiga (el mismo se abstiene de votar) como representante suplente del Concejo ante Junta Vial Cantonal.

Siendo las veintiuna horas la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del Concejo Municipal